

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS CARMENASES S.A

**EL CARMEN - MANABI** 

RUC 1390082246001 TELEFAX 052661519

Mail: rutas carmenses@hotmail.com

## **DE COMISARIO**

PARA: INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ Y ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA

ASUNTO: INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019

FECHA 15 DE JULIO DEL 2020

De conformidad con lo que se establece en el artículo 291 de la ley de compañía en actual vigencia, en mi calidad de comisario me permito presentar el informe del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y el estado de pérdidas y ganancias a la junta general ordinaria de accionistas de la compañía de transportes Rutas Carmenses S.A.

- 1.- En uso de mis atribuciones que me concede el **artículo 279 de la ley de compañías en actual vigencia**, durante el ejercicio económico del 2019 inspeccione y vigile las operaciones de la compañía, custodiándose que las actividades estén encaminadas en una buena administración.
- 2.- Asimismo vigile y revise que la contabilidad se ajuste a las normas legales para que se refleje la situación de la compañía y la correcta forma del llevar administrativamente los libros sociales de la compañía, además se cumplió con todas las obligaciones de aportes y contribuciones con la superintendencia de compañías, con pagos de impuestos al SRI, permiso de vías públicas y patentes municipales de todas las oficinas, aportes al IESS de trabajadores, pagos a proveedores con aportaciones y contribuciones a FENACOTIP, Unión de Pedernales, Unión de Cooperativas de Santo Domingo de los Tsáchilas, Terminales Quitumbe y Santo Domingo, pagos de impuestos a la Agencia Nacional Postal y Pagos a todos los empleados
- 3.- Revisando el balance del ejercicio económico del año 2019 se determina que la administración económica de la compañía se llevó de acuerdo a las disposiciones y normas que establece la ley de compañías, y los reglamentos de los estatutos sociales de la institución Estableciendo el siguiente movimiento económico:

**INGRESO TOTAL:** 

\$164 285.99

**EGRESÓ TOTAL**:

\$163 545.50

Quedando una utilidad líquida de

\$740.49

Informe económico que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

**ATENTAMENTE** 

Patricio López Gallo.

Comisario de la compañía de Transporte de Rutas Carmenses S.A.